UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente					
Datos Identificativos					2022/23
Asignatura (*)	Estancias Clínicas V			Código	661G01029
Titulación	Grao en Enfermaría				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto		Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos	Ter superadas as Estancias Clínicas I, II,III para poder cursar esta materia.				
Departamento					
Coordinador/a	Souto Fernández, Estela		Correo electrónico	estela.souto@udc.es	
Profesorado	Souto Fernández, Estela		Correo electrónico	estela.souto@udc.es	
Web	campusvirtual.udc.gal/				
Descripción general	Estas estancias clínicas se corresponden al nivel intermedio del aprendizaje práctico tutelado del alumnado, teniendo como finalidad que la/el estudiante integre los conocimientos, habilidades y actitudes precisos para dar atención a las personas adultas en situación crítica. Las prácticas están dirigidas a la incorporación del alumnado en el ámbito de los cuidados críticos, de forma que les permita comprender, diagnosticar y participar en el diseño y desarrollo de un plan de cuidados para los pacientes en una situación crítica de salud y desarrollar habilidades de comunicación efectiva con los enfermos, familias y equipo.				

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A62	Integrar los conocimientos, las habilidades y actitudes de la enfermería para dar la atención a las personas en las diferentes situaciones de salud, basados en los principios y valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y las materias que conforman el titulo, en forma de rotatorio clínico independiente y con evaluación final de competencias; en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales.
B1	Aprender a aprender.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B5	Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B10	Capacidad para adaptarse a las situaciones nuevas.
B11	Capacidad y habilidad de gestión de la información.
B12	Capacidad para organizar y planificar.
B13	Toma de decisiones.
B14	Habilidades interpersonales.
B15	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B16	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B19	Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio.
B20	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
B22	Capacidad para motivarse y motivar a otros.
B24	Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C10	CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
C11	CB3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
C12	CB4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Cooperar con el equipo asistencial sanitario de las unidades de cuidados críticos	A62	B3 B5 B6 B7 B8 B9	C1 C3 C12
Desarrollar estrategias de comunicación efectiva con las personas atendidas y sus familias	A62	B3 B5 B6 B7 B9 B10 B11 B13 B14 B15 B16 B22 B24	C1 C3 C4 C10 C12
Aplicar el proceso de atención de enfermería integrando los conocimientos de los problemas de salud de las personas adultas en situacion critica. Ejecutar con habilidad las intervenciones de enfermería garantizando la seguridad	A62	B1 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B19 B20 B22 B24	C1 C3 C4 C7 C11

Actuar según los principios éticos y legales que guían la profesión	A62	B5 B6 B7 B9 B10 B13 B14 B15 B16 B24	C1 C4 C7 C11

Contenidos	
Tema	**Subtema**
Prácticas clínicas tuteladas, realizadas en unidades hospitalarias de atención a las personas adultas en situación crítica.	Colaboración con el equipo asistencial. Comunicación efectiva con las personas atendidas de acuerdo con su grado de competencia. Aplicación del proceso de atención de enfermería a personas en situación crítica. Realización de registros de acuerdo a las normas éticas, deontológica y legales. Participación en la gestión y organización de los servicios de enfermería. Realización de los cuidados de enfermería basándolos en los principios de una práctica reflexiva.

Planificación				
Metodologías / pruebas	**Competencias / Resultados**	**Horas lectivas (presenciales y virtuales)**	**Horas trabajo autónomo**	**Horas totales**
Prácticas clínicas	A62 B1 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B19 B20 B22 B24 C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12	120	0	120
Trabajos tutelados	A62 B1 B3 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B16 B19 B20 B22 B24 C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12	0	14	14
Presentación oral	A62 B3 B6 B8 B11 C1 C3 C12	2	2	4
Lecturas	A62 B3 B16 C4 C7 C11	0	5	5
Simulación	A62 B3 B5 B6 B7 B9 B10 B12 B13 B14 B15 B16 B20 B22 B24 C1 C4 C7 C10 C11 C12	2	0	2

Seminario	A62 B1 B3 B8 B11 B12 B19 B20 B22 B24 C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12	2	0	2
Actividades iniciales	A62 B1 B6 B10 B11 B14	1	0	1
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**
Prácticas clínicas	La enseñanza clínica se entiende como un proceso de instrucción que tiene lugar en un ambiente relacionado con el ejercicio de una profesión, en el que los estudiantes observan y participan en actividades clínicas. Esto les proporciona la oportunidad que supone la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica de la misma. Estas prácticas se desarrollan durante el primer cuatrimestre del cuarto curso, teniendo como finalidad capacitar a los estudiantes para identificar los problemas de salud reales o potenciales de las personas en situación crítica, y colaborar en la planificación, ejecución y evaluación de los cuidados aplicados a dichas personas y a sus familias. Los rotatorios clínicos se realizarán en el Hospital Universitario A Coruña y las prácticas se realizarán en turnos rotatorios de mañana y tarde.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo del estudiante, bajo la tutela del profesor y en escenarios profesionales variados. Se refiere prioritariamente al aprendizaje de ?cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor. Concretamente en esta materia el estudiante deberá elegir entre describir y analizar una técnica, procedimiento o protocolo específico de la unidad donde rota, en el que la colaboración o responsabilidad de la enfermera/o sea relevante (previa validación por la profesora responsable de la materia).
Presentación oral	Actividad en la que el estudiante realizará la exposición verbal a otros estudiantes y al profesor, de la técnica, procedimiento o protocolo desarrollado, teniendo que hacer las aclaraciones oportunas a las cuestiones que surjan tras la exposición.
Lecturas	Son un conjunto de textos y documentación escrita que se recogieron y editaron como fuente para profundizar en los contenidos trabajados.
Simulación	Consiste en la representación de un fenómeno de naturaleza física, técnica o psicológica, que permite un análisis más sencillo, económico o inocuo que si se llevase a cabo sobre el original o en la realidad. Se pone al sujeto ante unas condiciones hipotéticas en las cuales se prueba su comportamiento ante situaciones concretas, sus conocimientos, su capacidad de analizar alternativas y sus consecuencias. Se basa, por tanto, en la configuración de situaciones similares a las que se producen en un contexto real, con la finalidad de utilizarlas como experiencias de aprendizaje o como procedimiento para la evaluación.
Seminario	Técnica de trabajo en grupo que tiene como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, a elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario.
Actividades iniciales	Actividad obligatoria que se lleva a cabo en un aula antes de iniciar las prácticas clínicas. En ella se explican pormenorizadamente las competencias que debe adquirir el alumno en esta asignatura, la forma de evaluación de la misma, y aspectos de organización y de reglamento relevantes para el buen desarrollo de las prácticas clínicas.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**

Trabajos tutelados Prácticas clínicas Lecturas	La atención personalizada relacionada con las prácticas clínicas tiene como finalidad atender las consultas de las/los estudiantes y realizar el seguimiento de los conocimientos, habilidades y actitudes que estos deben conseguir. Se hará de forma individualizada. La atención personalizada relacionada con el trabajo tutelado tiene como finalidad orientar al alumnado en la realización y presentación de la técnica, procedimiento o protocolo a analizar y desarrollar. El seguimiento se hará de forma individual o en pequeños grupos. La atención personalizada relacionada con las lecturas se realizará de forma individual y consistirá en orientar y guiar al alumnado en la interpretación de los textos. La documentación a revisar, relacionada con las materias teóricas cuyo conocimiento es relevante en los cuidados críticos, será facilitada a través de Moodle y se dinamizará el aprendizaje abriendo foros dirigidos con el fin último de que haya una transferencia del conocimiento a la práctica clínica. Para realizar la atención personalizada de forma presencial o a través de Teams, se respetará el horario recogido en la página web para las tutorías, o en otro horario previo acuerdo entre alumnado y docente. En todo caso es precisa la solicitud de la tutoría a través del correo electrónico de la Universidad. La atención personalizada también se podrá realizar a través del Moodle o el correo electrónico de la Universidad, según demanda del alumnado.

Evaluación			
Metodologías	**Competencias / Resultados**	**Descripción**	**Calificación**
Trabajos tutelados	A62 B1 B3 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B16 B19 B20 B22 B24 C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12	Criterios de evaluación: 1. Presentación y estructura: hasta 2 puntos 2 Claridad y uso de terminología científica en la redacción: hasta 2 puntos 3. Capacidad de análisis y síntesis: hasta 3 puntos 4. Capacidad crítica y aportación personal: hasta 3 puntos	40
Prácticas clínicas	A62 B1 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B19 B20 B22 B24 C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12	La asistencia a las prácticas clínicas será obligatoria. Se realizará una evaluación continuada de la adquisición de las competencias a través de los criterios o indicadores establecidos, para ello se dispone de un informe de seguimiento y evaluación específico para esta materia. El seminario y la simulación que se desarrollen tendrán carácter obligatorio, así como el propósito de facilitar la integración de los conocimientos, habilidades y actitudes precisas para el cuidado de los pacientes críticos. Las evidencias que en ellos se recojan sobre el alumnado se tendrán en cuenta en la evaluación de los distintos indicadores del informe de seguimiento y evaluación.	50
Presentación oral	A62 B3 B6 B8 B11 C1 C3 C12	El trabajo tutelado realizado durante el rotatorio se presentará obligatoriamente de forma oral y empleando apoyo audiovisual. Criterios de evaluación: 1. Capacidad de respuesta: hasta 3 puntos 2. Gestión del tiempo: hasta 1 punto 3. Estructura de la exposición: hasta 2 puntos 4. Formato de la exposición: hasta 1 punto 4. Explicación de los contenidos: hasta 3 puntos	10

Observaciones evaluación

Para poder realizar las prácticas clínicas correspondientes es necesario estar matriculado oficialmente en la materia y tener superadas las Estancias Clínicas I, II y III, tal y como consta en la Memoria del Título de Grado.
La superación de la materia queda sujeta a que cada una de las metodologías sea superada por el estudiante de forma independiente, alcanzando el 50% de la nota máxima posible del porcentaje que le corresponde.
Dado que la asistencia a las prácticas clínicas es obligatoria, las ausencias deberán comunicarse de acuerdo a la normativa general del centro académico, relativa a las Estancias Clínicas. Estas serán recuperadas al finalizar los rotatorios establecidos, y antes de la fecha de cierre de las actas. Las faltas no comunicadas serán valoradas según lo especificado en la normativa general de centro académico.
Las fechas y los horarios en los que cada estudiante realizará las prácticas clínicas se publicarán en la plataforma Moodle con suficiente antelación al inicio de las mismas.
Al finalizar el periodo de prácticas clínicas los estudiantes deberán presentar la Memoria Fin de Prácticas, según se especifica en el reglamento de Estancias Clínicas, para poder ser evaluados.
Evaluación 2ª oportunidad: Dado que la práctica clínica es una actividad presencial no recuperable, el alumnado solo podrá utilizar la 2ª oportunidad para recuperar las actividades relativas al trabajo tutelado y su presentación.
Adelanto de oportunidad y estudiantes con matricula parcial: Dado que la práctica clínica es una actividad presencial no recuperable, no es posible establecer una evaluación diferente para estos casos.
La cualificación de
Matrícula de Honor podrá obtenerla el alumnado que puntúe al menos un 9, con
preferencia para el alumnado que haya obtenido más nota. En caso de igualdad de
puntuación y habiendo más aspirantes que matrículas, prevalecerá el alumnado
que obtuviese más nota en la metodología de mayor peso porcentual.
En la realización de los trabajos tutelados, el
plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a
través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso,
el permiso de su autor/a, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso
en la actividad.
Esta
materia tiene en cuenta las recomendaciones sobre SOSTENIBILIDAD, MEDIO
AMBIENTE, PERSONA E IGUALDAD DE GENERO para ayudar a conseguir un entorno
inmediato sostenible, ambiental y social. Además dos de las competencias generales que debe adquirir el alumnado dentro del grado y de la materia son B20 y B24; la primera es la sensibilidad hacia temas medioambientales y la segunda señala la necesidad de fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres. Por todo esto:
- La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia se realizará a través de MOODLE, en formato digital sin necesidad de imprimirlos.
-
Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos
negativos sobre el medio natural.
-
Se deben tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de
la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.
-
Atendiendo a las distintas normativas de aplicación para la docencia
universitaria, en esta materia está incorporada la perspectiva de género: se
usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores de ambos sexos,
se propiciará la intervención en las distintas actividades de la materia de
alumnas y alumnos.
-
Se trabajará para identificar y modificar perjuicios y actitudes sexistas, y se
influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e
igualdad.
-

Se prestará especial atención en detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.

-

Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón física, sensorial, psíquica o sociocultural, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

Fuentes de información	
Básica	La bibliografía básica para esta materia es la utilizada en las materias: Enfermería Clínica I, II y III. Los documentos subidos al Moodle de esta materia serán de lectura obligatoria.
Complementária	- NANDA International (2021). Diagnósticos Enfermeros: Definiciones y Clasificación: 2021-2023. Madrid: Elsevier - Moorhead S,Swanson E,Johnson M, Maas ML (2018). Clasificación de resultados de enfermería (NOC). Barcelona: Elsevier - Butcher M, Bulechek G, Dochterman JM, Wagner CM (2019). Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). Barcelona: Elsevier - Lunney M (2011). Razonamiento crítico para alcanzar resultados de salud positivos. Madrid: Elsevier Masson - Fuentes Pumarola, C. Sirvent, J. y Bonet Saris, A (2013). Manual de enfermería intensiva. LIBRO ELECTRÓNICO. Documenta Universitaria - Martín-Romo Mejías, J. (Coord.) (2014). Actuación de Enfermería en urgencias. LIBRO ELECTRÓNICO. Editorial ICB - Somoza B, Cano MV, Guerra P (2020). Farmacología en enfermería: teoría y casos prácticos. Sección III: Farmacología en situaciones críticas. Madrid: Panamericana ACCESO A LOS LIBROS ELECTRÓNICOS REFERENCIADOS (DE ACCESO ABIERTO A TRAVÉS DE LA BIBLIOTECA DE LA UDC EN ELIBRO):https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/115423https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/113010

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Nutrición/661G01009 Farmacología/661G01011 Situaciones de Riesgo para la salud y Radiología/661G01013 Ética profesional, marco legal y filosofía del cuidado/661G01016 Enfermería Clínica III/661G01017 Enfermería Gerontológica/661G01020 Gestión de los servicios de Enfermería/661G01021 Enfermería Clínica I/661G01034 Enfermería Clínica II/661G01035 Fundamentos de Enfermería/661G01107
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Practicum/661G01032 Trabajo fin de grado/661G01033
Otros comentarios
Para poder realizar las prácticas clínicas correspondientes es necesario estar matriculado oficialmente en la materia y tener superadas las Estancias Clínicas I, II y III, tal y como consta en la Memoria del Título de Grado.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías